

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

6803 RESOLUCIÓN 432/38038/2002, de 1 de abril, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Científicos Superiores del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA).

Finalizado el proceso de selección y valoración de los aspirantes, previsto en la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Científicos Superiores del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», publicada por Orden 432/38378/2001, de 3 de agosto, del Ministerio de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 205, del 27), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la Orden del Ministerio de Defensa de 3 de agosto, antes citada, y de acuerdo con la certificación emitida por el Tribunal calificador de dichas pruebas selectivas,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista con los datos de los aspirantes aprobados, según figura en el anexo que se acompaña a la presente Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados disponen de un plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar los documentos señalados en la base 8.1 de la convocatoria de ingreso, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o la Comunidad Autónoma donde tenga su domicilio el interesado, a elección del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente, será potestativo del interesado interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el mismo Órgano que dicta este acto, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, según redacción dada por el artículo primero números 31 y 32, de la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 1 de abril de 2002.-El Director general de Personal, Joaquín Pita Da Veiga Jáudenes.

ANEXO

Área de especialización: Ingeniería Aeroespacial

Apellidos y nombre: Fernández Osorio, Jesús Javier. Documento nacional de identidad: 2.527.272-D. Puntuación: Primer ejercicio: 10,20; segundo ejercicio: 30,17; tercer ejercicio: 7,43; cuarto ejercicio: 34,67. Puntuación total: 82,47.

Apellidos y nombre: Martínez Fernández, César. Documento nacional de identidad: 51.657.181-D. Puntuación: Primer ejercicio: 11,56; segundo ejercicio: 28,45; tercer ejercicio: 7,73; cuarto ejercicio: 30,4. Puntuación total: 78,14.

Área de especialización: Física Experimental

Apellidos y nombre: Hernández Gómez, Daniel. Documento nacional de identidad: 5.264.996-C. Puntuación: Primer ejercicio: 11,48; segundo ejercicio: 35,95; tercer ejercicio: 8,26; cuarto ejercicio: 33,33. Puntuación total: 89,02.

Área de especialización: Electrónica Aplicada

Apellidos y nombre: Montiel Sánchez, Ignacio. Documento nacional de identidad: 5.383.072-Z. Puntuación: Primer ejercicio: 13,21; segundo ejercicio: 30,30; tercer ejercicio: 7,56; cuarto ejercicio: 34,67. Puntuación total: 85,74.

6804 RESOLUCIÓN 765/38039/2002, de 2 de abril, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se constituye el Tribunal de Selección de la convocatoria para el acceso a la condición de militar de complemento adscrito al Cuerpo General del Ejército del Aire, especialidad fundamental de Operaciones Aéreas (Pilotos).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.2 de la Resolución 452/38027/2002, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 63), se publica la constitución del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la convocatoria para el acceso a la condición de militar de complemento adscrito al Cuerpo General del Ejército del Aire, especialidad fundamental de Operaciones Aéreas (Pilotos).

Madrid, 2 de abril de 2002.—P. D. (Resolución 452/38027/2002, «Boletín Oficial del Estado» número 63), el General Director de Enseñanza, Juan Luis Bonet Ribas.

Tribunal de Selección

Titulares:

Presidente: Coronel del Cuerpo General, Escala Superior de Oficiales, don Alfonso Jiménez de la Portilla.

Secretario: Teniente Coronel del Cuerpo General, Escala Superior de Oficiales, don José Luis Figuero Aguilar.

Vocales:

Comandante del Cuerpo General, Escala Superior de Oficiales, don Jaime Vilchez Llopis.

Comandante del Cuerpo Militar de Sanidad, Escala Superior de Oficiales, don Guillermo Martín Martín.

Capitán del Cuerpo General, Escala Superior de Oficiales, don Carlos Rodríguez Sacristán.

Teniente del Cuerpo General, Militar de Complemento, don Juan José del Río de Frutos.

Teniente del Cuerpo General, Militar de Complemento, don Jacinto de la Fuente Morali.

Teniente del Cuerpo Militar de Sanidad, Militar de Complemento, don Saturnino Corroto Ortega.